

Guayaquil, 21 de Abril del 2010

INFORME DEL COMISARIO

Señores accionistas de la compañía **CLISANTA S.A.** , mediante el presente informe, pongo en conocimiento de ustedes lo relacionado con acciones desarrolladas por la compañía, durante el ejercicio fiscal del año 2009.

Una vez revisada la documentación y registros contables de la empresa, se nota que si se ha cumplido con todas la normatividad contable pertinente, del mismo modo con las obligaciones patronales.

La administración a cumplido a cabalidad con todo lo concerniente al control interno, administrativo y financiero de la compañía, de acuerdo con políticas establecidas y disposiciones legales.

Lo relacionado también con el pago de impuestos mensuales al Servicio de Rentas Internas, también se ha dado formalmente, según disposiciones establecidas en esa materia.


Tomás Martínez Hinojosa
COMISARIO

